

EL LÍMITE

Todas las cosas humanas tienen límites que jamás conviene traspasar. En el orden físico las leyes naturales regulan la vida. En el orden moral no hay otro regulador que el de la prudencia. Físicamente ¿quién duda que preside el Sr. Sagasta podría aun vivir varios meses? Pero en el orden moral ¿quién negará que resultarían no ya quebrantadas sino rotas todas las condiciones esenciales de la prudencia si por acaso firmada la paz ésta subsistiera?

La opinión anda en esto tan unánime, que nadie teme que se cometa el error de encomendar á hombre tan aciago como el señor Sagasta y á políticos tan funestos como los que han regido los destinos de España hace un año, la obra magna, por todos los intereses pedida y por la más vulgar previsión demandada, de la reconstitución nacional. Si tal dilate se cometiera, todo concluiría ante una carcajada homérica con que el país burlado respondería á tamaña insensatez.

En primer lugar el Sr. Sagasta es un político que hace tiempo debió retirarse á Logroño á recordar placidamente los serenos y tranquilos días de la infancia, dejando á otros hombres de más valer y de más fortuna, que dentro del partido liberal los hay, dirigir las auestas liberales después de reorganizarlas. Es el Sr. Sagasta el último representante de aquella generación política que nació al calor de los sucesos de Vicálvaro en 1854 y los tiempos exigen que se entierre cuanto antes todo lo que procedió de aquella fecha memorable y que se encarguen de los partidos y de empezar la política la gente nueva que vino á la vida pública con la Restauración de la Monarquía, á fin de que los vicios del pasado no continúen consumiendo la obra salvadora que constituye en estos momentos el único puerto de salvación de la nación española.

Poner en riesgo ese puerto de salvación, ó lo que es lo mismo, dejarlo en manos del Sr. Sagasta, hasta que este señor se canse de ir por la mañana á Palacio y por las tardes á la Moncloa ó á la antigua residencia del infante D. Sebastián, es condenar á España á no ver ni intentada su redención. No tenemos nosotros animosidad contra el anciano jefe del Gobierno, á quien personalmente estimamos quizás más que la mayoría de sus correligionarios; pero el amor que tenemos á la Monarquía y á nuestra infortunada nación, nos obliga á escribir en esta forma. Llamamos la atención ni más ni menos que sobre el límite natural de la vida de esta situación.

Quiera Dios que tras los errores cometidos nos e cometa el definitivo de traspasarlo.



DE LAS BISAYAS

Se acaba de recibir un importante telegrama de Manila que dice así:

«Cebú batida nuevamente partida antes dispersada, dejando 130 muertos, nosotros uno y cinco heridos tropa, recogiendo armas blancas y de fuego en reconocimientos Bugasón, Barbasá, Antique, encontrado 49 cadáveres, un cañón bronce de 8 con cureña, 18 fusiles, 22.000 cartuchos, dos cajas de granadas. Resto Archipiélago sin novedad.—RIOS».

Próximamente:

GALERIA DE NOTABLES

D. Clemente Vidaurre
Y ORUETA
SABIO ECONOMISTA



HOMENAJE A CANOVAS

La República de Chile, dando una prueba más de admiración al ilustre hombre público, ha comisionado á nuestro compatriota D. Joaquin Ibañez, agente consular de España, en Pisagua (Chile) para hacer entrega á la señora duquesa de Canovas del Castillo, de nueve magníficas cintas de raso con expresivas dedicatorias, que adornaban las coronas fúnebres expuestas en los funerales celebrados en aquella república con motivo del aniversario del malogrado estadista.

Este valioso presente va encerrado en un artístico estuche de raso con incrustaciones de oro y dedicatorias de las siguientes Sociedades:

Casino español de Iquique.
Comercio español de idem.
Colonia española de idem.
Sociedad de obreros de idem.
Comercio español de la Pampa.
Colonia española de Pisagua.
Comercio español de la Pampa.
Comercio español de Caletabuena.
Colonia española de Tocopilla.

Este es el segundo presente que nuestros compatriotas de Chile dedican á la memoria del que fué insigne hombre de Estado.



¡ESPAÑA! ¡OH, ESPAÑA!

¡España! ¡Oh, España! Es el país más anómalo y extravagante; todo lo que se hace en España es fuera de tiempo, es; atrabiliario, es raro, es insustancial.

Los pueblos cultos dan saltos mortales del alumbrado eléctrico van á parar á la luz eléctrica, sin aprovechar primero el fluido del gas.

Madrid es un ejemplo. Antes de regularizar sus calles, intenta y lleva á cabo el sustituir el tranvía de sangre por el eléctrico.

En igual caso está cuanto se refiere á costumbres sociales, políticas y al Ejército y Armada.

Antes de hacer que nuestro pueblo tenga conocimiento de sus deberes y

derechos, que se acostumbre á respetar la ley, se le inviste con los fueros del magistrado y se le autoriza á imponer penas y castigos nombrándole jurado.

Se le concede el derecho al sufragio universal para que elija sus legisladores y administradores, y, ó no vota, ó vende el voto por una copa de vino ó un plato de lentejas, y para alcanzar los derechos individuales ha peleado cincuenta ó más años en los campos, en las barricadas, á la puerta de los cuarteles.

Sostiene con el extranjero una guerra, y todo resultan desgracias, derrotas, fracasos, y cuando se suspenden las hostilidades y casi termina la guerra, ganamos la primera batalla derrotando completamente al enemigo. Ganaríamos mucha honra en el combate naval de las Bisayas, pero la ventaja que tengamos será ninguna.

Nuestros heroicos soldados murieron con gloria, pero sin provecho.

España ha quedado sin los pocos elementos marinos de que disponía y el enemigo quedó ganancioso en su partida.

Nuestra marina pudo desaparecer de la vista del enemigo á la obscuridad de la noche, pero arrogantes, se propuso en pleno día exponerse á las iras de los que inclementemente iniciaron una guerra.

Cualquier gobierno, en la situación del nuestro, hubiera buscado alianzas cediendo voluntariamente parte de poderío colonial que no supimos colonizar ni conservar; pero preferimos luchar solos y perderlo todo sin provecho, aunque siempre con gloria.

¡Así es España!



LA CRUZ ROJA

PROYECTO DE BASES

PARA LA REFORMA

de sus Estatutos y Reglamento Social
(Continuación)

CAPITULO XIX

Dirección de estos Cuerpos auxiliares

Art. 38. Cada uno de los cuatro inspectores generales, que forman parte del Comité superior Ejecutivo, será según carácter técnico, el director jefe del Cuerpo auxiliar correspondiente, teniendo á sus órdenes como jefe intermediario á los subinspectores provinciales.

Las funciones y obligaciones de estos cargos, se harán constar en los reglamentos de los Cuerpos respectivos.

CAPITULO XX

Brigada sanitaria y de obreros

Art. 39. Con la unidad sacada de los cuerpos auxiliares inscriptos en cada comisión y subcomisión, se organizarán con arreglo á lo dispuesto en el reglamento una brigada sanitaria y otra de obreros en cada distrito ó partido, y una sección de cada clase en los barrios extrarradiales ó pueblo donde se cuente con elementos para ello.

Art. 40. Estos organismos estarán mandados por los subjefes, jefes subdirectores, y director general de ambulancias.

CAPITULO XXI

Adicional.

Lor nombramientos de los cargos electivos de todos los organismos,

tendrán que ser sancionados por el comité superior ejecutivo y firmados por su presidente.

El pueblo de Vereda la Nueva, provincia de la Habana, había sido tomado por los insurrectos.

En auxilio del pueblo acudió la columna del general Ruiz, de la que formaba parte el Sr. Merry.

La columna atacó á los rebeldes: los cuales fueron rechazados; el pueblo continuaba ardiendo, las llamas amenazaban reducir á cenizas la iglesia.

Merry, ayudado de algunos soldados, penetró en el templo entre las llamas, quitó las imágenes y se dirigió al Sagrario, de donde sacó el copón con las Formas Sagradas.

Una vez en la calle, envolvió éstas en un papel, dejando el copón vacío en poder de unas señoras.

Después hizo entrega de las Sagradas Formas al capellán del batallón provincial de Canarias.

~~~~~

**Vacante en la Academia**

Por fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo ya quedado vacante una plaza de número de la Academia española. Las personas que aspiren á obtener dicho cargo, pueden pedirle en solicitud dirigida á esta corporación ó ser propuestas por tres académicos de número.

Las propuestas y solicitudes se recibirán en la secretaria, casa de la Academia, Felipe IV, número 2, hasta el día 5 del mes próximo Noviembre.

## Sold dos licenciados

Los individuos pertenecientes á las quintas del 92 y 93, cuyo licenciamiento está acordado, marcharán á sus casas el día 22 del mes actual.

A fin de que los cuerpos no queden en cuadro, ha dispuesto el ministro de la Guerra que no se de licencia á la quinta del 94 hasta los últimos días del próximo mes de Noviembre, y una vez que se hayan incorporado las fuerzas del nuevo reemplazo.

Estas fuerzas deben incorporarse antes del 5 del citado mes de Noviembre.

## HOMENAJE DEL ENMIGO

Es tan sentida como hermosa la carta que publicamos á continuación digna del glorioso muerto que recibe el homenaje y honrosísima para el noble adversario que se lo atributa.

El oficial que mandaba las fuerzas americanas en el combate de Coame (Puerto Rico) donde murió el heróico comandante Illescas ha enviado á su viuda, poco después de la batalla:

Señora doña Eugenia Bugallo:

«Señora: Permítame usted que antes de abandonar esta isla, teatro de escenas tan dolorosas, le ofrezca mi más honda simpatía en medio de su aflicción y le exprese mi admiración mas profunda hacia el valdr de su marido.

Antes de sucumbir pasó y repasó seis veces por lo menos toda la línea de nuestro fuego, hallándose distintamente á nuestra vista y bajo los disparos que sin interrupción les hicimos por espacio de una hora.

En tales circunstancias debió de comprender que su muerte era inevitable.

La rendición, que estoy seguro jamás se hubiese podido obtener mientras él viviese, sobrevino inmediatamente después de su caída. Su muerte fué la de un héroe, señora; el dolor inmenso que la sobrecoige debe mezclarse con la íntima satisfacción que ha de producirle saber que su esposo ha en su manera de caer demostrado que era el tipo legendario del soldado ideal.

Le suplico tenga á bien perdonar la intención de quien, como yo, formaba parte de las fuerzas adversarias, pero la admiración hacia el enemigo intrépido y valeroso es privilegio del soldado, y una de las pocas satisfacciones de la guerra y yo entiendo que es mi deber este tributo á la memoria de aquel héroe.

Queda de usted atento seguro servidor,

HARRY ALYAN HALL

Capitán del 16 regimiento de Infantería

## HIGIENE

Romanones ha dictado un bando sobre higiene que la prensa elogia desmesuradamente.

Suonemos que después del pregón ha bria lunch, c'est á dire, so'ed é piñone..

Hablar de la Higiene, es lo mismo que tratar de lo incomprensible infinito ó de lo que á todos confunde. Cuantas opiniones se oyen, todas son contradictorias. ¿Reformistas? no es posible que los haya, desde Lutero hasta nuestros días; el personal de esta sección, animado de los más elevados propósitos, lucha con grandes dificultades que obstruyen su gestión.

Y en verdad, que resulta incomprensible el que Madrid teniendo una población doble á Barcelona, la estadística de reglamentación de mujeres acuse una diferencia tan considerable, como es lo de asignar á Barcelona más de cuatro mil rameras mientras que en Madrid no llegan á ochocientas.

Después de lo consignado no queda otra deducción sino la de reconocer que Madrid es una población casi sin vicios, lo cual na die lo cree, ó que la prostitución clandestina goza de impunidad. Nosotros suponemos esto último y lo único que hacemos es preguntar:

¿Dónde está la negligencia? Los empleados de Higiene sostienen que su unión es meramente administrativa; los Delegados e Inspectores de distrito sostienen lo contrario. ¿Quién está en lo cierto? Tiene la palabra el Sr. Aguilera, y créanos el Gobernador de Madrid, la higiene puede suministrar á la administración rentas cuantiosas y con una reglamentación verdad r-sultaria beneficiadas la salud y moralidad públicas. Veremos lo que se dispone en este asunto.

## EL TRANVIA ELECTRICO

Ya lo tenemos rodando por las calles de Madrid con gran contentamiento de todos, especialmente de la Empresa que en estos días está haciendo su Agosto en pleno mes de Octubre.

Da gusto verlos tan nuevos, tan flamantes, tan cómodos, deslizarse por las vías, sin fuerza visible que los impulse, siendo la admiración de todos.

Los señores graves que se las dan de sabios caseros se establecen al lado de la vía y tratan de demostrar su ciencia y su suficiencia, explicando al vulgo pedestre el porqué de la tracción eléctrica, con más ó menos exactitud.

Las niñas, en estado de merecer, sin miedo á que la electricidad excite su temperamento nervioso, consiguen de sus papás complacientes la dejación de unos perros metálicos, para montar en los nuevos tranvías y ver si la electricidad, les trae el apetecido y deseado novio, con vistas al matrimonio.

Los pollos vagabundos y desocupados que tanto abundan en Madrid, asaltan los vehículos eléctricos, porque viste mucho eso de ser los primeros en estrenar el tranvía, y porque en las apreturas, suelen á veces aprovechar la ocasión y... *aliqui chupatti*.

Los guardias de orden público tan inútiles en todas las ocasiones, han encontrado con el nuevo sistema, manera de prestar servicio. Se han dedicado á abrir las portezuelas, lo mismo que los golfos á la puerta del teatro Real.

Y apropósito de golfos. Ya que éstos no pueden viajar en los tranvías eléctricos han inventado el procedimiento para fastidiar á los dichosos poseedores de un perro gordo ó sean diez céntimos.

Sabido es que el trolley lleva pendiente una cuerda en su extrema que sirve para cambiarlo del cable de la derecha al de la izquierda, cuando el coche varía de orden en la marcha.

Este cable va enganchado á una de las ventanillas del coche á poca altura del suelo.

Pues bien, los golfos pasando á la carrera junto al coche, tiran de la cuerda, de donde se engancha el trolley del cable, y el coche queda detenido hasta que el conductor y cobrador enganchan nuevamente el trolley.

Entre tanto las viejas juran no montarse jamás en una invención del diablo y dicen con toda formalidad:

—A mi no me la dá nadie: los caballos los llevan por dentro.

M. M. L.

## PROSA Y VERSO

### LA PAZ UNIVERSAL

#### FABULA

Cuentan que en cierto corral un hermosísimo gallo, después de cantar tres veces; así les dijo á unos gatos: —Me parece, caballeros, que ya el momento ha llegado de que se acaben las broncas, mordiscos y garrotazos. Esto es no tener vergüenza, ni ley de Dios, ni recato, ni culis, ni ná; de modo, señores, que es necesario que desde aquí en adelante, nos tratemos como hermanos. En vez de afilar las uñas ó el pico, pongo por caso, para comerse al vecino, me parece mas humano que en paz y en gracia de Dios nos quedemos como estamos.

¿A qué viene tanta sangre como se está derramando? ¿Por qué los que son más gordos se comen á los más flacos? ¿Por qué los vencen á ustedes, si sólo son cuatro gatos? Lo mejor es, caballeros, que el dinero que gastamos en pólvora y en cañones, tenga un destino más práctico: Ustedes, para cordilla, y un servidor, para grano. ¡Si hiciéramos todo eso, á la vuelta de diez años era el mundo en que vivimos, ese cielo

galar al individuo cien pesetas y devolver otras ciento al Ministro.

Véamoslo: por 400 pesetas, catre bueno de hierro, 55 pesetas; somier, 25; colchón, 5 0 dos almohadas, 10; dos sábanas, 12; una alfombra, 2; una colcha, 10; una mesa noche, 8; una camilla vestida, 25; media docena de sillas, 15; otra media docena más inferiores, 12; un espejo, 10; un baul, 14; una cómoda, 60; loza, 30; trastos de cocina, 30; palanganero con servicio, 10; una mujer que friegue el piso donde se instale el repatriado, una peseta; que importe todo, 400 pesetas.

Que con 100 que regalamos al repatriado y 100 que devolvamos al señor ministro, importe las 600 pesetas, que costará una modesta cama para aquellos defensores de la patria

## PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Es un escándalo que no tiene disculpa alguna, Sr. Aguilera, lo que acontece con la venta de billetes de diversiones públicas.

Cuando en un teatro que agrada al público llega una inauguración ó cosa análoga, á las diez de la mañana se coloca un cartel en la ventanilla que dice: *no hay billetes*.

Mejor; de eso nos alegramos mucho señor Aguilera; de que á pesar de tantísimas calamidades como sobrellevamos, vivan las empresas, porque el público quiere que prospere el comercio y que se mueran de hambre y frío algunos pobres.

Pero de lo que no nos alegramos, ni creemos que usted debe autorizar, es de que los revendedores después de acaparar todos los billetes, obliguen al público paciente á que pague con exceso crecido aquellos billetes, siendo sólo la ganancia para ellos que explotan al público como pudiera hacerlo un gobierno con crecidas contribuciones, impuestos de guerra, aunque ésta ya no exista, ú otras gabelas capaces de arruinar á una nación entera.

Eso no puede ser señor Gobernador. Se hace de necesidad que usted persiga á esos hombres como persigue á los jugadores, y quizá con más dura saña, porque estos podrán perjudicar su bolsillo, pero sostienen las casas de préstamos y tiendas de armas de fuego.

## EL ANARQUISMO

El gobierno italiano ha dado los primeros pasos encaminados á lograr un acuerdo internacional respecto á los medios concernientes para combatir el anarquismo.

Con tal motivo efectuóse en la actualidad un activo cambio de notas entre todas las cancillerías europeas, convencidos los gobiernos de la necesidad de sostenerse los unos á los otros con mayor eficacia de las que han venido desplegando hasta ahora.

Algunos Gabinetes han declarado y que se adhieren á la proposición del de Roma, y se encuentran dispuestos á adoptar cuantas medidas se consideren oportunas para combatir á la escuela anarquista y prevenir los crímenes de sus fanáticos partidarios.

Allá, para mediados de Octubre, se reunirá un Congreso internacional.

El Consejo federal suizo no deja tampoco de la mano la cuestión del anarquismo: Tres sesiones ha empleado en estudiarla, pero aguarda, para adoptar un acuerdo, el informe que ha pedido al procurador general de la República acerca de la situación de los anarquistas en Suiza.

La policía trabaja sin descanso para formar la lista completa de los individuos afiliados á la secta, con especificación de su estado civil y del papel que representa cada uno de ellos dentro del partido.

Esta lista servirá para que el Consejo federal la estudie y adopte, con verdadero conocimiento de causa, las determinaciones que exigen en los crímenes perpetrados por los anarquistas, y que á juicio de las cancillerías, son preparados en Suiza, al amparo de las libertades que se disfrutaban en aquel país privilegiado.

Muy pronto serán expulsados algunos caracterizados anarquistas, y de aquí en adelante se ejercerá una vigilancia exquisita sobre cualesquiera persona que, sin motivo ostensible para ello, trate de fijar su residencia en Suiza.



### COMEDIA

En prueba de consideración y de respeto á la memoria del insigne Tamayo, dicho coliseo ha inaugurado su temporada con la preciosa comedia «La bola de nieve».

Ocupaba la sala numerosa y escogida concurrencia.

La señorita Cobena desempeñó con naturalidad el papel de Clara, el que supo imprimir con suma acierto el carácter que le corresponde.

Las Sras. Ruiz, Suárez y Alvarez, trabajaron con buena fortuna, haciéndose acreedoras á los plácemes del auditorio.

Thuillier representó con el talento y autoridad que le distingue el papel de Luis, poniendo de relieve las privilegiadas dotes que atesora. Obtuvo, como era natural, los aplausos y bravos que por derecho le correspondían.

Agapito Cuevas, cuyos progresos en el arte que cultiva son notorios, rayó á gran altura.

Todos los artistas fueron llamados á escenas innumerables veces para recibir aplausos prolongados en premio á su concienzudo trabajo.

Terminó la velada con el estreno de un sainete que no satisfizo al público.

### LARA

El sábado se representó en este teatro la preciosa obra del malogrado autor Pina y Domínguez, la cual obtuvo una interpretación esmeradísima por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte. Ha sido refundida en dos actos y á juzgar por el éxito que obtuvo, puede que sea aprobado en las Cámaras el «Servicio obligatorio» antes que éste se retire de los carteles del teatro de Lara. En la presente semana darán comienzo los estrenos de las producciones que esta empresa tiene en cartera.

### PARISH

No nos ha extrañado ver este coliseo tan favorecido por el público puesto que lo esperábamos.

No podemos ocuparnos detalladamente de las obras que se han representado, por el poco espacio de que disponemos y éste nos parece lógico consagrarle á las producciones en que tomaron parte artistas no conocidos del público madrileño.

Con la clásica zarzuela de Ventura de la Vega y Barbieri, «Jugar con fuego», hizo su debut la primera tiple señorita Alina Benavente, la cual se captó las simpatías del público desde que apareció en escena, conquistando aplausos en las notas primeras que cantó. La debutante es muy joven, y reúne á los encantos de la belleza una gran elegancia y distinción.

Cantando y declamando fué aplaudidísima teniendo que salir á escena varias veces al final de cada acto. Es una artista de cuerpo entero.

La señora Galán y los Sres. Simonetti, Valentin González y Gamero fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Simonetti, que tuvo que repetir las frases: «Yo inocente en pez vivía», y que arrancó no pocos «bravos», del numeroso público que llenaba el teatro.

Lástima que Simonetti no tenga las mismas condiciones en la declamación, pues deja mucho que desear. Verdad es que jamás había tomado la palabra en público; no obstante, es de presumir que artista de tal valla, salvará esta deficiencia con un poco de práctica. Entonces podremos decir: Simonetti es el «non plus» en el arte escénico.

La obra fué magistralmente dirigida por el Sr. López. Los coros cantaron con mucha afinación, repitiendo, á instancia del auditorio, dos ó tres números entre ellos el «coro de los locos». También mereció plácemes el Sr. Soler por la dirección de la obra.

Para debut de la señorita Bordás se puso en escena la bella obra de Ramos Carrión y Chapí, «La tempestad».

La debutante brilló de un modo singular en la parte de Angela; cantó y dijo con verdadera maestría, recibiendo á cada paso ruidosas y justas ovaciones. Con la parte de Claudio Bertrán hizo su

presentación el Sr. Lanuza, cantante que posee una hermosa y timbrada voz que le permite cantar como Dios manda, los papeles que revisten la importancia del que corrió á su cargo.

El Sr. Lanuza estuvo inimitable en la romanza del primer acto, en el concierto del segundo—que produjo unánime entusiasmo—y en el terceto del último, en el que el artista acreditó una vez más los altos méritos que su garganta atesora.

El veterano baritono, señor Navarro, trabajó con la maestría en él habitual. Los coros y la orquesta muy bien.

Todos los intérpretes, en unión de Chapí, se presentaron infinidad de veces en escena, á petición del público, recibiendo numerosos aplausos.

«El barberillo de Lavapiés», «Marina», «Campanone» y «La Dolores», también han sido muy bien interpretadas.

En esta última debutó el Sr. Munáin que cantó la popular «jota» admirablemente. Sin embargo, esperaremos verle en otros papeles para poder juzgarle.

Ya han comenzado los ensayos de la ópera española «Maria del Carmen», del maestro Granados. Se estrenará á fines del mes actual.

La empresa prepara la opereta «Boca de oro» en la que tomarán parte casi todas las tipicas de la compañía, rompiendo la costumbre establecida de que canten los papeles secundarios «partiquinas», sin voz ni condiciones escénicas.

# VIZCAYA, SOCIEDAD DE METALURGIA

## CONSTRUCCIONES DE BILBAO

La mayor productora en España de lingote y acero MARTIN SIEMENS.  
Lingote al cok, de calidad superior, para BESSEMER, MARTIN SIEMENS, fundición y pudelaje, clases especiales como resistencia para máquinas.  
Fabricación de hierros pudelados ordinarios y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros SIEMENS, MARTIN BESSEMER, privilegio Robert, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Fabricación de carriles lijeros para minas y otras industrias, y pesados para ferrocarriles.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores



ENTR: BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido desde Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

# EL PROTECCIONISTA

SE PUBLICA

TODO LOS MARTES

DIRECTOR PROPIETARIO:

DON ENRIQUE MASSA

SE PUBLICA

TODO LOS MARTES

Lectura amena y abundante.---Publica retratos fotográficos de las personalidades más notables de España; vistas de las principales fábricas, talleres nacionales, etc., etc.

Es el periódico que da más publi-

cidad por menos dinero, y por cuya razón encontrarán los señores anunciantes ventajas más positivas que en ningún semanario de su índole.

Tres meses en Madrid 2 pesetas.---

Seis meses en provincias 6 pesetas.

Publica además una edición de lujo a los siguientes precios:

Un mes 5 pesetas; un semestre 25

Pagos adelantados.---Para más detalles

dirigirse á su director propietario, don

Enrique Massa.

CONDE DUQUE, 12 Y 14 SEGUNDO.---MADRID

## SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

### FABRIAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

FABRICACION DE HIERRO ORDINARIO HOMOGÉNEO  
ACERO BESSEMER (primera y única en España) y ACERO SIEMENS MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

### FABRICA CON DE CHAPAS

Especialidad en vigería para construcciones desde ocho hasta treinta y dos centímetros de alto.

FABRICACION DE RAILS LIGEROS PARA MINAS Y OTRAS INDUSTRIAS  
Y PESADOS PARA FERROCARRILES

CONSTRUCCION DE VIGAS PARA PUENTES Y EDIFICIOS

FUNDICION DE COLUMNAS, CALDERAS, PARA DESPLATACION Y OTROS USOS  
Y GRANDES PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

## GRAN FOTOGRAFIA

(ÚNICA EN PLANTA BAJA)

DE

LUIS AGUILAR

SAN BERNARDO, 19.---MADRID.

### CLICHÉS--FOTOGRAFADOS

De alquiler y venta en esta Administra

Precios módicos.---Pago adelantado

CONDE DUQUE 12 Y 14

## PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas Antiherpéticas, Antiescrofulosas ; antisépticas ---Precio: Una peseta botella.

GRAN DEPURATIVO.---UNICA EN EL CONSUMO.---VENTA, N LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## FABRICA SAN FRANCISCO DEL DESIERTO

Lingotes superiores para fundición y pudelaje.---Clases las más superiores.---Precios los más reducidos

DIRIGIRSE A D. J. MARTINEZ DE LAS RIVAS.---BILBAO.